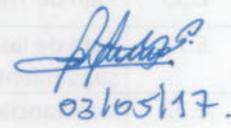


**Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0503C-M**

Quito, D.M., 3 de mayo de 2017



**PARA:** Patricio Espín  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO 005-2015**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ASUNTO:** En relación al Memorando No. RPDMQ-FCM-2017-102-M.

En relación al Memorando No. RPDMQ-FCM-2017-102-M, donde solicita remitir la información del tiempo previsto para el cierre definitivo del contrato de Modernización, al respecto debo manifestar lo siguiente:

**1. Entregables que no han sido aceptados por el RPDMQ**

A la fecha de elaboración de este documento, 3 de mayo de 2017, existen productos de los contratos No. 019-2014 y No. 003-2016, que no han sido recibidos a satisfacción del RPDMQ.

Los productos que no han sido aceptados hasta la fecha, dentro del Contrato Principal 019-2014 y Contrato Complementario 003-2016, por incumplimientos por parte del Contratista, son los siguientes:

**Entregables del Contrato No. 019-2014:**

E.11	Listado de incidencias y su resolución durante la puesta en marcha
E.10	Informe puesta en producción de nuevos procesos registrales
E.57	Informe de riesgos intrínsecos
E.58	Informe de Riesgos Residuales
E.30	Informe técnico de los servicios web.
E.31	Manual de usuario de servicios de la sede electrónica y plan de comunicación para ciudadanos
E.60	Manual de procedimientos de controles.
E.74	Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio
E.62	Cuadro de Mando de la Seguridad de la Información.
E.53	Informe de la implementación del sistema de gestión
E.61	Declaración de Aplicabilidad de Controles
E.63	Manual de procedimientos SGSI

E.55	Documento de alcance del SGSI
E.56	Documento de Políticas de Seguridad de la Información
E.59	Plan de Tratamiento de Riesgos
E.73	Acta de las reuniones e informe de las reuniones del comité de modernización de seguimiento y planes de comunicación
E.32	Constancia de implantación de la sede electrónica del Registro
E.51	Documentación del material de capacitación "Gestión de Calidad" y evidencia de participación en la capacitación
E.65	Documentación del material de capacitación "Seguridad de la Información" y evidencia de participación en la capacitación
E.66	Informe de auditoría interna del SGSI
E.33	Constancia de implantación de servicios a la DINARDAP
E.77	Informe de resultados de las Entrevistas con usuarios externos definidos en el plan de comunicación
E.34	Manual de configuración del servicio de movilidad e informe de puesta en marcha
E.04	Cuarto informe de imágenes digitalizadas

El Contrato Complementario 003-2016 contempla 6 entregables. Dichos productos han sido entregados por el contratista, pero no han sido aceptados en virtud de que no se ha terminado la implementación del nuevo sistema registral. Dichos productos son:

E.67	Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008
E.68	Informe de auditoría de certificación en ISO 27001
E.78	Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación
E.79	Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva
E.80	Informe de Soporte tecnológico para la estrategia de salida a usuarios de software registral
E.81	Informe de Soporte técnico registral

## 2. Validación del Flujo Registral.

El día de hoy, miércoles 3 de mayo de 2017 de 9:30 a 11:00, se dio una reunión, con la presencia de los directores del RPDMQ, en la cual el contratista hizo una demostración del sistema informático SIREL. En dicha reunión se pudo comprobar un avance importante del sistema informático, sin embargo, conforme lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, numeral 4.1 del Contrato Complementario No. 003-2016, solo una vez que se hayan aprobado los módulos del flujo registral, y que todos los actos registrales cumplan con la funcionalidad, entre otras condiciones, el sistema podrá considerarse listo para entrada a producción, previa la validación

respectiva, a efectos de que se realicen las correcciones en los entregables que requieren de dicho hito.

Una vez que se hayan cumplido las condiciones previstas en el Contrato Complementario, Cláusula Cuarta – Complementario, Numeral 4.1, lo cual se verificará cuando se hayan aprobado los módulos del flujo registral, y que todos los actos registrales cumplan con la funcionalidad, entre otras condiciones, el sistema podrá considerarse listo para entrada a producción, previa la validación respectiva, a efectos de que se realicen las correcciones en los entregables que requieren de dicho hito. Entonces, el Consorcio deberá realizar las correcciones en los Entregables que están condicionados a que el nuevo sistema registral se encuentre en producción, a fin de que sean nuevamente revisados por las Comisiones de Recepción y la Fiscalizadora, y que se verifique que se hayan solventado las correcciones requeridas por el Registro de la Propiedad del DMQ.

Se requerirá al Contratista la presentación del cronograma de actividades definitivo para el cierre y cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cual será comunicado una vez que se lo reciba.

El tiempo requerido para la verificación de la funcionalidad de los módulos del flujo se muestra en el cronograma siguiente:

Actividad	Duración	Fecha Inicio	Fecha fin
Revisión de Ingreso de Peticiones de Inscripciones	1	04/05/2017	04/05/2017
Revisión de Ingreso de Peticiones de Certificaciones	1	04/05/2017	04/05/2017
Revisión de Ventanilla Universal	1	05/05/2017	05/05/2017
Revisión de Cajas	1	05/05/2017	05/05/2017
Revisión de Recibe	1	08/05/2017	08/05/2017
Revisión de Digitaliza	1	08/05/2017	08/05/2017
Revisión de Asignación de trabajo Inscripciones	1	08/05/2017	08/05/2017
Revisión de Asignación de trabajo Certificaciones	1	08/05/2017	08/05/2017
Revisión de Creación de Folio Real	4	09/05/2017	12/05/2017
Revisión de búsqueda de Índices	1	15/05/2017	15/05/2017
Revisión de Certificado de Búsqueda de Escritura	1	15/05/2017	15/05/2017
Revisión de Certificado de Bienes Raíces	1	16/05/2017	16/05/2017
Revisión de Certificado de Estatuto Personal	1	16/05/2017	16/05/2017
Revisión de Certificado de Gravamen del Inmueble	1	16/05/2017	16/05/2017
Revisión de Certificado de Propiedad del Inmueble	1	17/05/2017	17/05/2017
Revisión de Certificado de Razón de inscripción	1	17/05/2017	17/05/2017
Revisión de Certificado de Ventas del Inmueble	1	17/05/2017	17/05/2017
Revisión de Certificado de Folio Real	2	18/05/2017	19/05/2017
Revisión de COPIA CERTIFICADA DE ACTA	1	22/05/2017	22/05/2017

Revisión de Inscripciones de Actos de Texto Libre	1	15/05/2017	15/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Traspaso de Derecho	2	16/05/2017	17/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Gravamen de Derechos	2	18/05/2017	19/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Modificación de Gravamen	1	22/05/2017	22/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Cancelación de Gravamen	1	23/05/2017	23/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de DPH	2	24/05/2017	25/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de División Ordinaria	1	29/05/2017	29/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Unión	2	30/05/2017	31/05/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Reestructuraciones	2	01/06/2017	02/06/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Sucesión	2	05/06/2017	06/06/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Modificatoria de DPH	2	07/06/2017	08/06/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Cancelación de Prohibición	2	09/06/2017	12/06/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Personales	2	13/06/2017	14/06/2017
Revisión de Inscripciones de Actos de Revocatoria DPH	2	15/06/2017	<b>16/06/2017</b>
Revisión de Firma electrónica	5	15/05/2017	19/05/2017
Revisión de entrega de productos registrales	5	15/05/2017	19/05/2017
Revisión de reportes iniciales	3	30/05/2017	01/06/2017

El plazo previsto para la verificación de la funcionalidad del flujo registral, de acuerdo al cronograma anterior, va desde el 04/05/2017 al 16/06/2017, es decir 30 días hábiles.

Atentamente:

**Andrés Eguiguren**  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

- ANEXOS:
- Copia de Entregable E.67 Informe de auditoría de certificación en ISO9001:2008 en medio magnético
  - Copia de Entregable E.68 Informe de auditoría de certificación en ISO 27001 en medio magnético
  - Copia de Entregable E.78 Informes de seguimiento trimestrales de la ejecución del plan de comunicación en medio magnético
  - Copia de Entregable E.79 Informe de coordinación de seguimiento del proyecto hasta su estabilización definitiva en medio magnético
  - Copia de Entregable E.80 Informe de Soporte tecnológico para la estrategia de salida a usuarios de software registral en medio magnético
  - Copia de Entregable E.81 Informe de Soporte técnico registral en medio magnético